VI. DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Derivado de la reforma del apartado B del artículo 102 Constitucional, que transforma a la CNDH en un órgano constitucional autónomo del Estado mexicano, se debe fortalecer la relación y colaboración con los Poderes de la Unión, los Entes Públicos Federales, los Organismos Públicos Autónomos y a través de ellos con las organizaciones políticas y sociales, con el propósito de que el Estado tenga un estricto respeto de los Derechos Humanos.

Esta actividad, de fundamental importancia para la vida institucional, requiere de una unidad especializada de alto nivel, responsable de establecer, fomentar y fortalecer las relaciones interinstitucionales de la Comisión con los órganos de poder y los entes públicos mencionados, así como con los distintos niveles de gobierno; por ello, la presidencia de la CNDH creó la Dirección General de Vinculación Interinstitucional entrando en funciones el 1 de septiembre de 2003.

A partir de este momento la DGVI tiene la misión de fomentar y establecer las acciones de vinculación definidas por el marco normativo de la Comisión, así como por la Presidencia de la misma, que procuren el acercamiento y el trabajo conjunto con los Poderes de la Unión, los entes públicos federales, los organismos públicos autónomos y a través de ellos con las organizaciones políticas y sociales, sobre la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos de acuerdo a su objetivo estratégico:

"Consolidar los vínculos interinstitucionales con los poderes de la unión; entes públicos federales; organismos públicos autónomos y a través de ellos con las organizaciones políticas y sociales, para generar acciones conjuntas de impacto social en la promoción y protección de los derechos humanos".

Diagnóstico situacional al inicio de la Administración

Durante el periodo del 1 de enero de 2002 al 31 de agosto del 2003, la Coordinación General de Desarrollo Institucional tenía la encomienda de establecer los vínculos de trabajo con los Poderes de la Unión y los entes públicos federales, además de apoyar a la Coordinación General de Administración de esta Comisión Nacional en proyectos de gestión y calidad. El 1 de septiembre de 2003 por acuerdo de la Presidencia de la CNDH, en un proceso de transformación y especialización crea la Dirección General de Vinculación Interinstitucional retomando las funciones de enlace y vinculación, convirtiéndose el 1 de enero de 2004 en una unidad responsable.

Estrategias y Acciones emprendidas al inicio del periodo 2002-2004

Se establecieron tres líneas de acción, encaminadas a la promoción y observancia de los Derechos Humanos:

Informe de Actividades de la CNDH

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de la Comisión Nacional, el Informe anual de la CNDH se debe presentar ante los Poderes de la Unión durante los primeros meses del año siguiente inmediato. El informe de actividades correspondiente a los años 2002 y 2003 se presentó de acuerdo a las agendas siguientes:

FECHA	FORO
Feb. 2003 y 2004	Ante los integrantes de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el Salón Legisladores de la República del Palacio Legislativo de San Lázaro.
Feb. 2003 y 2004	Ante el Presidente de la República, funcionarios del gabinete legal y ampliado, y personal de la CNDH en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de los Pinos
Mar. 2003 y 2004	Ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Mar. 2003 y 2004	La Glosa del informe ante los integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República en el recinto del Senado y de San Lázaro, respectivamente.

A partir del fortalecimiento de la actividad fundamental del organismo relativa a la vinculación interinstitucional, se promovieron y se establecieron las líneas de trabajo necesarias para coordinar y organizar junto con los legisladores federales de ambas Cámaras y con organismos no gubernamentales, diferentes actividades entre las que destacan:

INSTANCIA	FECHA	EVENTO
Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República	Del 19 al 25 de Noviembre de 2003	Presentaciones del Coro de Chenalhó en el Distrito Federal y en el Estado de México
Mesa Directiva de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República		Coordinar la toma de protesta de los nuevos consejeros de la CNDH
Comisiones: Especial para el Seguimiento e Investigación de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, de Equidad y Género, de Derechos Humanos, y de Justicia del Senado de la República	El 24 de Noviembre de 2003	La Presentación del Informe Especial sobre los Casos de los Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Cd. Juárez, Chihuahua
Presidente de la Republica y el Consejo Consultivo de la CNDH	25 de Noviembre de 2003	Presentación del Informe Especial sobre los Casos de los Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Cd. Juárez, Chihuahua
Comisión de Equidad y Género	El 3 de Diciembre de 2003	Reunión de trabajo
Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados	El 10 de Diciembre de 2003	Foro Sistemas de Justicia y Derechos Humanos
Entre el CONAPRED y esta Comisión Nacional	El 29 de Abril del 2004	Firma del Convenio de Colaboración para Prevenir la Discriminación
Colaboración de la Comisión de Participación Ciudadana de la Cámara de Diputados	El 18 de Mayo de 2004	Encuentro sobre Tolerancia Religiosa y el Estado Laico y Conferencia para la Tolerancia Religiosa y la Libertad de Conciencia
Integrantes de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados y la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Femenicidios en Cd. Juárez, Chihuahua, del Senado de la República	26 de Mayo del 2004	Comparecencia del Dr. José Luis Soberanes Fernández
Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República	El 28 de Mayo de 2004	Comparecencia del Presidente de la CNDH relativa a los hechos de violencia suscitados en Guadalajara, Jalisco
Comisión de Salud y Seguridad Social del Senado de la República	El 17 de Junio del 2004	Reunión de trabajo con el propósito de atender la problemática de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos

Integración de la Agenda de Reuniones de Trabajo.

Para generar, mantener y fortalecer los vínculos de trabajo conjunto con los Poderes de la Unión, los entes públicos federales y los organismos constitucionales autónomos, se programaron y celebraron una serie de reuniones de trabajo con miembros del Senado

de la República entre las que destacan: presidentes y diversos integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, de la Comisión de Justicia, de la Comisión de Asuntos Indígenas, de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, de la Comisión de Relaciones Exteriores para Organismos Internacionales de la Comisión de Relaciones Exteriores para Asia – Pacífico, de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, de la Comisión de Salud y Seguridad Social y del Grupo Parlamentario del PRD.

De igual forma se efectuaron reuniones con miembros de la Cámara de Diputados, con Presidentes e integrantes de: la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, de la Comisión de Participación Ciudadana y de la Comisión del Distrito Federal. Así mismo, se realizaron diversas actividades de vinculación con funcionarios de la unidad de enlace de la PROFECO, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Consejo Interreligioso, el Instituto Federal de Acceso a la Información, así como con la Conferencia para la Tolerancia Religiosa y la Libertad de Conciencia, con el fin de establecer los instrumentos necesarios para la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Acciones de Vinculación Relacionadas con los Programas Sustantivos

Programa de Apoyo a Migrantes

Con el propósito de proteger los derechos humanos de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América como de los migrantes de otras nacionalidades que transitan y se encuentran en el país, se implementó el Programa de Apoyo a Migrantes, para cuya consecución hubo de vincular los trabajos en esta materia con los integrantes del Senado de la República, en especial con la Comisión de Derechos Humanos, quienes en conjunto efectuaron dos visitas de trabajo a las ciudades de Sacramento, California y Las Vegas, Nevada. Además, una visita de trabajo a la frontera sur y a las oficinas de la CNDH en Tapachula, Chiapas, con la participación de Senadores de la República, funcionarios de los tres niveles de gobierno y de esta Comisión Nacional involucrados en el tema, con el propósito de observar la problemática en que se encuentran los migrantes tanto a nivel nacional como internacional y hacer más eficaz la mecánica de protección y defensa de sus derechos.

Programa de Visitas a Centros Penitenciarios

Otro objetivo que la CNDH atiende de manera permanente es la protección y defensa de los derechos de las personas recluidas en los Centros de Readaptación Social tanto en el ámbito federal como estatal. Para ello, durante el 2004, se organizaron diferentes visitas a dichos centros entre las que destacan: al CE.FE.RE.SO. No. 1 "La Palma" en el Estado de México, el 17 de marzo; al Centro Federal de Readaptación Psicosocial en el Estado de Morelos, el 13 de mayo; a los Centros de

Readaptación Social de "Topo Chico" y "Cadereyta" en el Estado de Nuevo León, el 31 de mayo y el 1 de junio respectivamente; a la Colonia Penal Federal "Islas Marías", el 17 de junio; al CE.FE.RE.SO. no. 2 "Puente Grande" y el Centro de Readaptación Femenil en el Estado de Jalisco, el 8 de julio; y el Centro de Readaptación Social de Pachuca, Hidalgo, el 15 de Julio.

Para ello se estableció una línea de trabajo conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República y la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Presentación del Programa de la CNDH ante Legisladores del H. Congreso de la Unión

Para estrechar más los lazos de trabajo conjunto entre el Poder Legislativo y la CNDH, se presentaron y promovieron las actividades y los proyectos que se propuso realizar la Comisión Nacional durante el 2004, estableciendo reuniones de trabajo, tanto con miembros del Senado de la República, de la Cámara de Diputados, así como con numerosos legisladores federales, con el fin de dar a conocer las líneas de acción generales y especificas, para atender la problemática sobre la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos en el país.

Resultados Alcanzados

El fomento y establecimiento de las acciones de vinculación interinstitucional, definidas por el marco normativo de la Comisión, con los Poderes de la Unión, los entes públicos federales, los organismos públicos autónomos y a través de ellos con las organizaciones políticas y sociales, ha dado como resultado el acercamiento y el trabajo conjunto con los mismos; particularmente se han generado acciones conjuntas de impacto social en la promoción y protección de los Derechos Humanos con los Poderes, entes y organismos antes mencionados. En resumen, el esfuerzo en materia de vinculación interinstitucional se ha reflejado en numerosos acuerdos, convenios, eventos de colaboración y actividades conjuntas. Asimismo, se ha mantenido una estrecha comunicación con la comisión de derechos humanos del senado y a comisión de justicia y derechos humanos de la cámara de diputados, así como con otras comisiones de ambas cámaras relacionadas con los programas de actividades de la comisión nacional de los derechos humanos.